

—SUSCRICIÓN—

Gerona: —2'50 pesetas trimestre. Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados. Anuncios y Comunicados Precios convencionales. Número suelto.—25céntimos.

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó no

## PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anúncios y suscripciones, Roldós y C.<sup>a</sup> Eseudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO III

Domingo 21 de Junio de 1891—Núm. 221

SE PUBLICA los Miércoles Viernes y Domingos.

### FRIGORÍFICA GERUNDENSE. GRAN FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR.

CALLE PRENSA.—4.—GERONA.

El hielo artificial tiene la ventaja sobre el natural, y eso lo han dicho las eminencias médicas y la prensa misma de Europa, de ser saludable por ser de agua potable.

Hielo por mayor á ptas. 1'50.—10 Kilos Botellas Frappé 24 botellas 2'50 pesetas.—Por menor: Hielo á 1 real el kilo. Botella Frappé 15 céntimos.

**Casa pupilos** con esmerado servicio. En la Administracion de este periódico darán razón.

#### Enciclica sobre la cuestion obrera

(Continuación).

Lo que se pida á los gobiernos es un concurso de orden general que consiste en la economía entera de las leyes é instituciones; Nos queremos decir que deben hacer de manera que, de la organizacion misma y del gobierno de la sociedad, resulte expon-táneamente y sin esfuerzo la prosperidad, asi pública como privada.

Tal es en efecto, el oficio de la prudencia civil y el deber propio de todos los que gobiernan. Porque lo que hace próspera á una nación, son las costumbres puras, familias fundadas sobre bases de orden y moralidad, la práctica de la religión, el respeto á la justicia; una imposición moderada y un repartimiento equitativo de las cargas públicas, el progreso de la industria y del comercio, una agricultura floreciente y otros elementos, si los hay, del mismo género: todo lo cual no puede perfeccionarse sin elevar otro tanto la vida y la felicidad de los ciudadanos.

Al mismo tiempo, por todos esos medios puede el Estado hacerse útil á las demás clases, al paso que mejorar la suerte de las trabajadoras, y todo esto dentro del rigor de su derecho, y sin temor á que le reprochen su ingerencia; pues en virtud de su mismo oficio, debe el Estado servir á los intereses comunes. Es evidente que cuanto mas se multipliquen las ventajas resultantes de esta acción de orden general, menos necesidad habrá de recurrir á otros expedientes para remediar la condición de los trabajadores.

Mas hé aquí otra consideración que hiere aun mas profundamente nuestro asunto. La razon formal de toda sociedad es una, y común á todos sus miembros, grandes y pequeños. Los pobres, con igual título que los ricos,

son, en cuanto al derecho natural' ciudadanos; es decir, del número de las partes vivientes de que se compone, por el intermedio de las familias, el cuerpo entero de la nación, por no decir que en todas las ciudades son ellos mayoría.

Como sería irracional atender á una clase de ciudadanos y descuidar á la otra, resulta de toda evidencia que la autoridad pública debe tomar tambien sus medidas protectoras de la salud y los intereses de la clase obrera y si no lo hace así, viola la estricta justicia que quiere se dé á cada uno lo que es debido. A este propósito dice sapientísimamente Santo Tomas: «Asi como la parte y el todo son, en cierto modo, una cosa misma, asi tambien lo que pertenece al todo, es en cierta manera de cada parte.» (*Sicut pars et totum quoddammodo sunt idem, ita id quod est totius quoddammodo est partis* II II. Quaest LXI, a. I ad 2) Por lo cual entre las graves y numerosas obligaciones de los gobernantes que quieren atender como conviene al bien público, descuelga el de cuidar igualmente de todas las clases de ciudadanos, observando con rigor las leyes de la justicia llamada *distributiva*.

Pero, aunque todos los ciudadanos, sin excepción, deben aportar su parte á la masa de los bienes comunes, los cuales, á su vez, se reparten de nuevo entre los individuos, no es posible, sin embargo, que los aportes que respectivamente se hagan sean los mismos ni de igual medida. Cualesquiera que sean las vicisitudes por las cuales son llamadas á pasar las formas de gobierno, existirán siempre entre los ciudadanos esas desigualdades de condiciones, sin las cuales no puede existir, ni se concibe una sociedad. Cueste lo que cueste, se necesita hombres que gobiernen, que hagan leyes, que administren justicia y que, ya por medio de consejos ú obrando como autoridades, dirijan los negocios de la paz y las cosas de la guerra. Que estos tales deben tener preeminencia en toda sociedad, y ocupar las primeras filas, nadie puede dudarlos, pues que trabajan directa-

mente para el bien común, y de tan excelente manera. Por el contrario, los hombres que se dedican á las cosas de la industria, no pueden concurrir á ese bien común, ni en la misma medida, ni por las propias vias; pero tambien ellos, aunque de manera menos directa, sirven grandemente á los intereses de la sociedad. Es innegable que el bien comun, cuyo efecto debe ser el perfeccionamiento de los hombres, es principalmente un bien moral. Pero en una sociedad regularmente constituida, es necesario que haya tambien cierta abundancia de bienes exteriores, cuyo uso se requiere para el ejercicio de la virtud (*San Thome De reg. Princ. I. c. XV.*) Y todos esos bienes son el trabajo del obrero: trabajo de los campos ó de los ingenios, que es, sobre todo, su fuente fecunda y necesaria. Mas aun en este orden de cosas tiene el trabajo tal fecundidad y tal eficacia, que puede asegurarse, sin temor á incurrir en equivocación, que es la fuente única de que procede la riqueza de las naciones. La equidad pide, pues, que el Estado se preocupe en los trabajadores, y haga de manera que de todos los bienes que procuran á la sociedad, reciban una parte congruente, como la abitación y el vestido, y que puedan vivir con las menores penas y privaciones que sea posible. De esto se sigue que el Estado debe favorecer todo lo que, de cerca ó de lejos, parece propio para mejorar su suerte. Esta solicitud, lejos de perjudicar á nadie, se convertirá, por el contrario, en provecho de todos: pues importa soberanamente á la nación que, hombres que son para ella el principio de bienes tan indispensables, no se encuentren continuamente en lucha con los horrores de la miseria.

(Se continuará)

#### Pidal y Nocedal.

I

¡Pidal y Mon! ¡Es él, sí, él mismo! Contemplad su fisonomía; escuchad el metal de su voz; no prescindais de ningun rasgo de aquella. Recojed el mas insignificante tono de ésta. Todo es interesante en ese *estadista*, ó cosa asi. Todo es importante en ese filósofo rudimentario. Es digno de atención todo lo que se destaca de ese teólogo en embrion.

Es un mestizo acabado. Católico en cuanto el corazon y liberal en cuanto la inteligencia, hace trabajos de titán para armonizar las tendencias naturales de aquel con las aspiraciones innatas de esta.

Por eso, ora exhala vagidos que parecen signo espontáneo de dolor; ora prorrumpe en carcajadas que acusan alegría demoníaca.

Llora como católico. Ríe como li-

beral. Como católico aborda á Cánovas del Castillo y lo emplaza ante el tribunal de la historia, por no decir ante el tribunal de Dios, para que dé cuenta exacta de la gestion política informada de la tolerancia-libertad de cultos demoleadora de todas las tradiciones pátrias, asi políticas como religiosas.

Tanta aversion le causan los ideales librecultistas de Cánovas del Castillo, que le asegura con la entonación majestuosa y resuelta aneja al poseedor de la verdad, que antes de formar parte de un Ministerio tolerante religioso, se dejará cortar una mano... Y se dá golpes de pecho... Y llora como una beata... Invoca al Papa... Consuela al Obispo... Da un apretón de mano al clérigo... Y dice al católico: levantemos los ojos á Dios. Pidámosle de consuno que abrevie estos dias de tribulacion... ¡Unámonos! ¡Guerra sin cuartel al liberalismo!!!

Sagasta, con su mirada de águila, abarcó toda la extension de la piedad católico-pidalina. Y cuando los liberales radicales renegaban de la reaccion de Pidal; y cuando los conservadores liberales abominaban de la desercion de adalid tan denodado; cuando los mestizos todos á una vieron el liberalismo puesto de cuerpo presente, amortajado su cadáver con mortaja de baldón; cuando los mestizos encopetados—no hay mestizos de bajo copete—se congratulaban al ver, que el liberalismo no iba á tener heredero que, por caridad ó egoismo, quisiera darle honroso sepelio, Sagasta se levantó y, desde la tribuna parlamentaria sembró el desconcierto entre las turbas embobadas por sentimientos opuestos. Yo, dijo substancialmente Sagasta, felicito á Pidal, me felicito á mi mismo, felicito al liberalismo que ha encontrado en Pidal el adalid mas brioso, mas acertado, mas afortunado de cuantos han venido á dar vida al parlamentarismo.

Los Garelly y los Bravo-Murillo, los Narvaez y O'Donnell, los Espartaco y los Martinez de la Rosa, los Gonzalez Bravo, Rios Rosas, Madoz y demás adletas del liberalismo, son unos verdaderos pigmeos comparados con mi amigo Pidal y Mon.

Todos los estadistas que han precedido á Pidal y Mon, han encontrado el camino cubierto de espesa broza. Esta cubria peligros que nadie se habia atrevido á desfiar. Pidal y Mon lo ha desbrizado, y nos lo ha allanado, quitando hasta el peligro remoto de caer en un solo hoyo capaz de comprometer la Empresa que cada uno de los estadistas nombrados acometieron en vano, y que nosotros todos estamos dispuestos á coronar.

En España estaba arraigadísimo el culto al dogma de la Unidad Católica. Ese dogma y el liberalismo son entidades absolutamente incompatibles. Los Obispos eran el porta-estandartes de aquella unidad añeja. Los clérigos todos eran ecos fieles de los Obispos en ese punto. Al menor conato de tocar ese *sancta sanctorum* de la España antigua, absolutista, carlista, todo se conmovía, todo se trastornaba.

Pero Pidal y Mon ha sabido hacer

mas que todos los estadistas juntos respecto á ese punto, y con su diplomacia discretísima ha logrado que el episcopado español dejase entre las zarras de la *Union Católica* el dogma de la *Unidad Católica*. Todo el episcopado, gracias á la diplomacia de Pidal y Mon, se ha adherido á la legalidad existente que es la sancion del libre culto ó de la tolerancia religiosa....

Pidal y Mon y sus cómplices los mestizos no tuvieron una sola palabra que contestar al Sr. Sagasta. Todos los liberales radicales y los conservadores liberales cambiaron de parecer respecto de Pidal y Mon. Todos vieron que Pidal y Mon era tal como Sagasta lo pintaba: *liberal de entendimiento*.

Y como tal, Pidal sonrió, pues que vió próxima el premio de su labor diplomática. ¡Llegó á ser Ministro de Fomento! Y no se cortó la mano, como habia dicho que lo haria antes de ser Ministro con Cánovas. Hoy es presidente del Congreso. Exige á los Diputados juramento de que cumplirán y harán cumplir la legalidad tolerante religiosa. Y el Congreso Católico de Zaragoza hizo un acto colectivo de adhesion á la Reina Regente. ¿Podia Pidal prometerse tanta fortuna?

—P.

## Política Europea

SUMARIO: — La niña mártir y la opinion pública.—La igualdad ante la Ley.—Una Duquesa en la Cárcel de Mujeres.—La prensa.—Los sucesos de Mindanao.—Un tonto adulterado por el estudio.—Sesion patriótica.—Política extranjera.—Noticias generales.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio: Lo he dicho en otras ocasiones; el periodismo moderno que antes servia intereses exclusivamente políticos, cumple hoy una mision social, y en lo que podriamos llamar la sinfonia periodística la política es una sola nota.

Ni los intereses de partido ni las cuestiones mas importantes de la política extranjera, excitan hoy la pública curiosidad y es que la opinion está exclusivamente preocupada del asunto de la *niña mártir*, y de lo que ha dado en llamarse el Crimen de la Duquesa.

No he de amontonar detalles que seguramente Vdes. conocen por la prensa diaria, que los ha recogido con proligidad exquisita.

Pero este deplorable acontecimiento, este delito verdaderamente repugnante, ha venido á poner de manifiesto, que el sentido jurídico de las multitudes, es en la época moderna un factor, en la administracion de la justicia y que la igualdad ante la Ley es una verdad.

Cuando el pueblo de Madrid leyó que recaian indicios graves de que pudiera ser la autora de un delito una señora grande de España de primera clase, Dama de Maria Luisa y con un capital de noventa millones, con un pesimismo triste por demas, exclámo casi unánime. «Verá V. como no la hacen nada.» Cuando ha visto la Duquesa, que en los libros de la penitenciaria se llama solo Isabel Alvarez, ingresar en la Cárcel de mujeres, y quedar sometida al derecho comun como cualquiera de las ciudadanas que conculca el derecho, y que branta las leyes morales, ha sentido una satisfaccion; no por un acto absurdo á determinadas clases, sino porque ha empezado á ver que en la práctica la igualdad ante la Ley es una verdad. La prensa ha dado en esta ocasion una prueba unánime de que realmente se preocupa del cumplimiento de la justicia, y el Juez que entiende en la causa, ha dado otra

de independencia y de entereza, que viene á robustecer la aureola de que los Tribunales deben estar rodeados por que son y deben ser la garantia del bien estar, la paz, la honra, y la vida, de todos los ciudadanos pobres y ricos, grandes y pequeños.

Cumplida la justicia, la causa en estado de sumario, satisfecha la vindieta pública, entiendo que la prensa sin renunciar á informar á sus lectores de lo que vaya ocurriendo, debe ya que ha cumplido con su mision, no estorbar ni en poco ni en mucho la accion de la justicia.

Aunque cuando el público está preocupado de un suceso, es casi inútil hablarle de otros, yo dire á Vdes. que en los círculos políticos, preocupan ondamente los sucesos de Mindanao. Por cartas particulares, se ha sabido en Madrid que las fuerzas del General Weiler habian sufrido un descalabro en su expedicion contra los Moros. Sobre este asunto un Senador preguntó al abrirse la sesion, al señor Ministro de Ultramar, y el Sr. Fabié que al decir de un periodico se ha asomado á todas las ventanas de los conocimientos humanos y que segun muchos, no se ha enterado gran cosa de lo que veis, contestó con cuatro generalidades mal dichas, y peor pensadas, siguiendo asi la constante tradicion de su elocuencia.

Es imposible que en provincias puedan formar idea de la situacion en que se encuentra el Sr. Fabié como político, los adversarios no tienen ya necesidad de atacarle, porque le consideran muerto; sus correligionarios le miran con lastima, y solo se preocupan de él, para ciertos regocijos y expansiones parlamentarias en el Salon de Conferencias. Con tanto haberse asomado el Sr. Fabié á la ventana de todos los conocimientos humanos, parece que se ha inventado para el aquella frase de un ilustre estadista que decia hablado de un aspirante á Ministro «Es un tonto adulterado por el estudio».

Y conste que el ser tonto no es un delito, sino una desgracia.

El Congreso Español, en la sesion verificada en honor del héroe Antequerano D. Vicente Moreno, dió una prueba mas de la altura á que raya la tribuna española, Romero Robledo, Azcarraga, Muro, Nocedal, Sagasta, Castelar, Lopez Dominguez y Danvila, hicieron prodigiosos discursos llenos de patriotismo y de elocuencia.

Muchas veces he criticado el abuso de la retórica, cuando la retórica se mezcla en la que debe ser discusion tranquila y sosegada de las leyes, pero cuando la elocuencia sirve al patriotismo y canta la independencia de la patria, creo deber felicitar muy sinceramente á los oradores españoles.

Continua el juicio oral sobre el inatute, llamando menos la atencion de lo que podia esperarse, porque como dicen los bolsistas el interes estaba descomatado.

La política extranjera no ofrece grandes novedades. La clausura del parlamento de Prusia que se verificará pasado mañana, influirá poco en la actitud de Alemania, que aunque otra cosa digan periodicos y agencias mas que en proyectos belicosos se ocupa en reconstituir su parte financiera y en estudiar la cuestion social; en Paris preocupa ondamente el proceso que ha dado en llamarse de la Melenita, y tambien llama mucho la atencion el que trata de seguirse á Mr. Leppses, y á algunos de sus socios con motivo del Panamá. A este propósito he oido una frase muy ingeniosa á un distinguido militar «los Franceses han confundido la proteccion de Napoleon III con la de Dios, llegando á creer que Lesseps seria capaz de contar con una tigera todos los ismos habidos y por haber».

El Ministro Italiano sigue preconizando las ventajas de la Triple alian-

za. Hace Italia bien, trabajando contra los intereses de su raza; así principiá Portugal y no puede irle mejor de lo que le vá.

Las noticias de América no son nada tranquilizadora; lo de Chile continua con todos los caracteres de una verdadera Guerra Civil.

En la Argentina segun noticias telegráficas que recibo ayer, se hacen todo género de esfuerzos para que la Candidatura del General Mitre obtenga la unanimidad. No se logrará; la cuestion financiera se impone y no hay forma de empezar una situacion nueva sin liquidar la antigua.

En China se acentua la persecucion á los Europeos y todos los gobiernos se preparan para defender á sus naturales.

Y basta de Extranjero. Muy animada la última corrida de Beneficencia. Vino llegando poca gente á la Comedia, aunque trabajando con el arte de siempre, animados los teatros de verano, sube el termómetro y se preparan las gentes para tomar agua y baños. Algunos aspiran para esto á tomar dinero y otras precauciones, y por hoy cierro esta carta quedando en dar á Vds. en la próxima noticia de bibliografía que tengo muy olvidada.

De V. afimo. S. S. q. b. s. m.

García-Fernández.

## A los pueblos

La *Gaceta* publicó el 16 el reglamento de médicos de partido, cuyo extracto damos á continuacion:

Habrá en toda poblacion menor de 4.000 vecinos, médicos y farmacéuticos costeados por su respectivos Municipios.

Cada grupo de una á 300 familias pobres tendrá un médico, y si estuviesen estas tan distantes que el servicio médico no pudiera prestarse con facilidad y prontitud, se dividirá el pueblo en distritos á cada uno de los cuales corresponderá un médico.

En los pueblos de mayor vecindario se regirán los médicos municipales por el reglamento que al efecto tenga cada Municipio.

Los pueblos que por escaso vecindario no puedan sostener un facultativo se agruparán con otros inmediatos para obtener el servicio de la asistencia médica de los pobres.

Los Municipios sostendrán tambien practicantes y ministrantes.

Las obligaciones de los médicos municipales serán prestar asistencia facultativa á los pobres, los servicios sanitarios que dentro de su término les encomienda las autoridades y certificar la comprobacion de defunciones si en la localidad no se halla organizado el servicio de médicos del registro civil.

Además será obligacion suya, pero habrán por su desempeño de ser retribuidos, auxiliar como forenses á la administracion de justicia, y prestar de urgencia los servicios que el gobernador les encomiende en pueblos cercanos al de su residencia.

Los facultativos podrán contar libremente con los vecinos no pobres, y el Ayuntamiento garantizarse, si quiere, el pago de las contratas.

Ninguna plaza de facultativo municipal podrá contratarse por mas de cuatro años.

Los farmacéuticos percibirán dota-

cion fija por residencia y prestacion de los servicios sanitarios, y cobrarán además del Municipio el importe de las recetas para los pobres.

Deberán tener surtidas sus farmacias de los medicamentos consignados en el «Petitorio» y la edicion mas reciente de la «Farmacopea española».

El real Consejo de Sanidad detallará nominalmente los instrumentos y aparatos que hayan de poseer con precision los facultativos.

Ninguno de éstos podrá ser separado de su cargo sin previa formacion de expediente hasta la terminacion de su contrato.

Los que se inutilizaren en la asistencia de epidemias tendrán derecho á pensiones del Estado y á jubilacion de los Ayuntamientos aquellos que, á juicio de la corporacion municipal respectiva, se hubiesen hecho acreedores á ellas.

## CORRESPONDENCIAS

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.  
Hostalrich 18 Junio 1891.

Señor director: Debido á que se acerca la fiesta mayor de esta villa se están haciendo activos trabajos para celebrarla con el lucimiento que corresponde entendiendo en el asunto una comision interina formada de varios individuos de la sociedad que llevó á término satisfactorio la celebracion de la fiesta mayor del año pasado, de la cual salieron tan complacidos, así los vecinos de esta villa, como los forasteros que á ella concurrieron. Al tratar de organizar la fiesta mayor de este año, entienden, así la Comision como los individuos por ella representados, perseguir un objeto noble y levantado, como lo es el cultivar y sostener las mas veneradas y bellas tradiciones de esta histórica y heroica villa en particular y de nuestra patria catalana en general tradiciones que tienen para cada pueblo, su apoteosis en la fiesta mayor, en ese conjunto de solemnidades religiosas de esplendor desusado en las demás fiestas del año, y en excepcionales diversiones, solemnidades y diversiones que, al par que son el encanto de los pueblos, satisfacen los afectos del corazon y las necesidades morales todas, al dar pretexto y margen al cultivo de las relaciones de familia y de las mas preciadas amistades, al hacer olvidar al hombre, si quiera sea momentáneamente, la abrumadora prosa de la vida, llenándole de la mas pura y santa alegría y al poner, en fin, á su existencia un pequeño paréntesis de felicidad. Bajo este punto de vista es evidente que la comision tiende á un objeto que constituye para sus convecinos un bien moral inapreciable, tanto mas importante, cuanto que, las fiestas mayores organizadas con fino tacto y elevadas miras, reaniman la vida y el movimiento del cuerpo social, establecen ciertas corrientes que terminan enemistades y matan discordias que estaban tal vez destinadas á perpetuarse, ó cuando menos, contribuyen á amortiguarlas, estableciendo, si quiera no sea mas que por breve tiempo, la fraternidad mas completa entre los habitantes de una localidad, y por fin vienen á ser como una *tregua de Dios* en la interminable lucha de contrarios intereses y de opuestas aspiraciones. No hablemos del bien material que estas fiestas reportan á cada localidad, pues, su importancia, económicamente hablando, está reconocida por todos en términos, que el objeto de la Comision en el caso concreto que me ocupo, tan laudable es,

bajo este punto de vista como bajo el punto de vista moral.

Pero es achaque inherente á las mas grandes y nobles aspiraciones humanas el de que nunca les falten detractores, y así es que tampoco le han faltado estos al proyecto de fiesta acordada, en principio, por la comision mencionada; esta se ha visto insultada de modo insólito y grosero en un remitido del corresponsal del «Diario de Gerona» en esta villa que firma con el pseudónimo de Felipe, remitido en que se supone que el proyecto en cuestion está inspirado por el elemento dominante actualmente en esta localidad, supuesto completamente inexacto pues que entre las personas que se interesan en la organización de la fiesta las hay de todas clases é ideas y las hay absolutamente imparciales, remitido en que se califica de ridículo el mentado proyecto, cuando bien quisiera para si el aludido corresponsal el sano criterio y la claridad y fluidéz de redacción que en aquel resplandecen, para escribir sus remitidos que resultan siempre un fiasco gramatical y literario y que honran, bajo estos conceptos tan poco á su autor como al periódico que las inserta; remitido, en fin, en que se califica de despótico y arbitrario el criterio de la comision y se hacen, respecto de ésta, suposiciones tan gratuitas é infundadas como injuriosas, atacando de soslayo á cierto secretario á quien por lo visto profesa el corresponsal un odio inveterado y cuya sombra vé detrás de cada esquina y augurando á lo que llama el entoldado un fracaso completo.

No conozco personalmente á este corresponsal que cegado por no sé que pasiones relacionadas con la política de campanario, las emprende con una comision que no le ha hecho ningun daño y de la cual forman parte personas dignas que en nada le han ofendido; pero, sea quien sea, es preciso que entienda que la comision no vá á la fiesta mayor á servir á partido ni cacique alguno, ni á proteger bastardos intereses sino guiada del fin mas desinteresado y noble; que cuando se escribe contra alguien conviene saber contra quién, para no exponerse ligeramente, segun él lo ha hecho, á herir susceptibilidades que luego tal vez quisiera haber respetado, y enterarse bien de los hechos y de las cosas para no soltar afirmaciones que luego han de resultar desmentidas por inexactas y critica proyectos cuyo examen y critica exigen condiciones de escritor y de crítico bien distintas de las que él posee, á juzgar por la forma y fondo de su remitido.

Las invectivas de este corresponsal contra la comision no tienen explicacion racional ninguna, ni significan mas que el despacho de uno que otro espíritu discolorado é inquieto que, incapaces de iniciar ni organizar nada, se complacen en destruir y desbaratar lo que otros organizan y, animados de satánicas pasiones é insaciables rencores, ven en todo orden ó régimen una tiranía, en toda idea no emanada de su cerebro, que creen privilegiado una ridiculéz, una sarta de disparates en cuanto tiene un orden lógico y un contrasentido en cuanto es de sentido común. Por fortuna estos entes abundan poco, que si abundaran, serian capaces de trastornar el mundo.

No quiero molestar mas la atencion de V. con el espectáculo de tanta miseria en cuya remocion se embota la punta de mi pluma y termino esta correspondencia, sobrado extensa ya despidiéndome hasta otra.

Da V. affmo. amigo y S. S. q b. s. m.

El Corresponsal.

## Gacetilla General.

Anteanoche fué mucha la concurrencia en las Ramblas durante las

horas de música.

Damos las gracias por habernos atendido la indicacion que hicimos no hace muchos dias, de que la música se coloque entre las dos Ramblas, y no en un extremo como venia haciéndose.

—En el preciso momento de salir de una tienda de comestibles de la Rambla, fué presa por un agente de orden público una jóven de 25 años, por haberse apropiado algunas *penca*s de bacalao, medio pernil, costillas y otros no despreciables objetos. Nada; un poco mas y necesitaba un carrutón.

Con el cuerpo del delito fué acompañada ayer á la Cárcel.

—La Real orden que ha publicado la *Gaceta* sobre licencias temporales, dispone lo siguiente:

1.º Se autoriza á los capitantes generales de la Península é islas Baleares para conceder licencias, sin haber ni pan, á un número determinado de individuos de tropa que lo soliciten y hayan terminado su instruccion, de los Cuerpos que guarnecen sus distritos, pudiendo incluir en dicho número algunas clases sin que se resiente el servicio.

2.º Las clases de individuos de tropa á quienes se concede este beneficio lo disfrutará durante los meses de Julio y Agosto próximos, verificarán su incorporacion á banderas desde el dia 1.º al 5 de Setiembre siguiente y sufragarán los gastos que les originen los viajes de ida á su hogar y regreso á su Cuerpo, á no ser que por cualquier causa se les ordenase la incorporacion antes de la indicada fecha, pues en este caso el viaje de regreso lo verificarán por cuenta del Estado.

La medida obedece, segun se expresa en la real orden, á la necesidad de obtener la baja que se halla consignada en el capitulo 6.º del presupuesto correspondiente á haberes de tropa.

—En el mes de Setiembre se verificará en la Academia Española el acto solemne de recibir como académico á D. Francisco Silvela.

El tema del discurso que pronunciará el ministro de Gobernacion con este motivo, será: «Manifestaciones del mal gusto en la literatura, en los siglos XVII y XVIII.»

—Una Comision francesa especial examinará el asunto relativo á la conveniencia de celebrar un nuevo tratado de comercio entre Francia y España.

—En el número anterior y en la seccion del teatro Circo Alvarez, al encontrar en el desempeño del papel de Carlos *Capdevila* debe leerse *Capdevila* cuyo error hábrán comprendido cuantos conocen el Cuadro de Compañia.

—Ayer á las 4 y media de la tarde y en el despacho del Sr. Gobernador se celebró sesión ordinaria por la Junta provincial de Instruccion pública.

—Nuestro Excmo. Ayuntamiento está danzando al són de los apremios segun se ha dispuesto por la Excmo. Diputacion, por lo que hablando del particular los futuros *Alcaldes* están echando cuentas ya, y en medio de sus soñadas glorias se atreven á decir que lo que primero procurarán será

no hacer gasto alguno para pagar cuanto se debe.

Muy bien... pero... como del dicho al hecho vá mucho trecho y los *baches* de la plaza de la Constitucion y otros *baches* aun mayores obligan, de aqui que todo quedará reducido á promesas.

—Por el Excmo. Sor. Rector de este distrito Universitario ha sido nombrado maestro interino de Peratallada don Martin Dalmau á quien felicitamos.

—Ha salido para la Bisbal solamente para hoy, la compañía del Circo Alvarez que dirige D. Vicente Miquel en cuyo teatro pondrá en escena el interesante drama *Dudas que matan* y la zarzuela en un acto *Un gatito de Madrid*.

Inmediatamente regresará á nuestra Ciudad, principiando el ensayo de algunas de las mas importantes obras que debe poner en escena en el Circo Alvarez.

—Anteanoche hubo un escándalo más que regular en las calles Tras Teatro.

Personados los agentes de la autoridad en el lugar de la accion, se encontraron dos mozalvetes que partian el aire y su cara á puñetazo limpio. Por consejo y sin castigo, por la prudencia que el caso requería, fueron remitidos á sus casas donde á uno hubo la necesidad de envolverle una mano que tenia medio magullada.

—Por haber faltado al respeto á un sereno pasó la noche en nublado un individuo, despues de haber procurado inútilmente ponerle en caja. Ayer se lamentaba el tal individuo de la oscuridad del biolón.

—Anteayer tarde, en el Barrio de Pedret, y entre dos mujeres se libró una batalla por antiguos resentimientos, teniendo que ser acompañada una de ellas al Hospital despues de haber cruzado la Ciudad con la cara ensangrentada.

La de los *dasperfectos* enseñaba una gruesa piedra de cantos vivos con la que decía la habian inferido las heridas y la *victoriosa* decía no ser cierto, y que la sangre era solo hija de la caída en medio de la lucha.

Ayer debian comparecer las dos ante el Juzgado.

—Por los agentes de O. P. ha sido acompañado á la Cárcel un sujeto de 26 años de edad, por haber sido inútil la enmienda que se le procuraba al blasfemar en la via pública. Sus antecedentes: haber sufrido ya condena.

—La Sociedad «Talia» ha dispuesto para esta noche, en conmemoracion al primer aniversario de su fundacion, gran serenata á si propia y frente su edificio por la sociedad Coral La Regional y una nutrida Orquesta. Despues seguirá el Baile de Sociedad.

—Hemos recibido la Memoria del Curso de 1889 á 90 que acerca del Estado del Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza de nuestra Ciudad ha escrito nuestro particular y respetable amigo D. Pablo Civil y Vendrell, Catedrático y Secretario de dicho instituto.

Dámosle por ello las mas expresi

vas gracias.

—Han sido multados por defraudacion en el peso:

Cipriano Comes, cortante en la calle Zapateria vieja.

José Lloberas, panadero en la calle Cort-real.

—El próximo mártes celebrará la sociedad Odalisca, un extraordinario baile compuesto de tres partes y en el que en uno de los intermedios se disparará un magnifico ramillete de fuegos artificiales.

## TEATRO PRINCIPAL.

El jueves se puso en escena en nuestro Teatro Principal la Zarzuela en 3 actos *Marina*.

La ejecucion de ella fué de lo mas igual que en su conjunto y en nuestro Coliseo cabia desearse, pues algunos números, además de la precision artística con que fueron interpretados, era tal el gusto y exactitud que se les imprimia que mas que en una sala de espectáculos, en Salon de Conciertos pareciamos trasportados, dado el rigor con que se fraseaba y el empeño en las cadencias.

La Sra. Valor bien; pero estuvo poco en carácter. Fué una lástima, porque contribuyó al buen éxito.

El Sr. Lluch arrancó mas que aplausos bravos de la inteligente concurrencia. No era extraño, nuestro joven tenor no habia encontrado aun durante estos dias ocasion de demostrar su agradecimiento y fruto de estudios á los muchos amigos con que cuenta en esta Ciudad y á la concurrencia en general, y se le presentaba la primera despues de muchos dias.

En la declamacion, debe perfeccionarse.

El Sr. Villamartin bien en el canto y en la declamacion, si bien le aconsejamos algo menos de pesadéz para que Roque no aparezca al borde de lo dramático.

Embiste las notas con valentia; y con perdon de un revistero que ha dicho lo contrario, tal vez por mal informado, hemos de manifestar que su voz ha ganado mucho en estension, pues si en algun punto no resulta muy completa, conste que la extension no es deficiente y ganaria muchísimo el Sr. Villamartin si fuera cultivándola por lo de la vocalización, pudiendo sin temor de equivocarnos poder decir que seria uno de los buenos baritonos si cruzara el Calvario de la escena.

Los demás artistas contribuyeron al éxito de una *Marina* que ha dejado gratísimo recuerdo.

La batuta del maestro Sr. Ferrer mereciendo plácemes.

NO COMPRAR CALZADO sin visitar antes la sucursal de J. Delfó, subida del puente, Gerona.

Doce años de éxito siempre creciente, demuestran por completo que D. Juan Delfó, dueño de la fábrica de calzado clavado y cosido á la mano, establecido en La Escala, no ha perdonado sacrificio alguno para que el género confeccionado en dicha fábrica reúna solidez, elegancia, perfeccion y economia.

Adornado, pues, con cualidades tan difíciles de combinar, tiene el gusto de ofrecerlo á sus numerosos parroquianos y al público en general, en la sucursal antes citada, con la seguridad de que quedarán altamente complacidos los que se dignen honrarle con sus pedidos, tanto al por mayor, como al por menor.

Con el objeto de desmentir cierto rumor propagado, y á fin de que nadie pueda equivocarse, debemos advertir

que esta sucursal es la única en que se expende el calzado que se confecciona en la mencionada fábrica del señor Delfó.

**NOTA.** Se arregla gratis todo imperfecto que se observe ó aparezca en el calzado, siempre que la falta sea originada por la construcción.

También se hace toda clase de calzas do á medida y con todas las exigencias de la moda, así como se compone ó arregla todo el calzado comprado en nuestro establecimiento.

#### Propuestas de ascensos.

##### Escala activa.

Propuesta reglamentaria.—Al empleo superior inmediato ascenden tres tenientes coroneles; dos comandantes, siete capitanes y 17 primeros tenientes.

Propuestas extraordinaria.—A capitanes cinco primeros tenientes.

##### Escala de reserva.

Reglamentaria.—Al empleo superior dos primeros tenientes, dos segundos id., y cuatro sargentos primeros procedentes de Ultramar.

##### Caballería.

Reglamentaria.—Al empleo superior un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y dos primeros teniente.

Extraordinaria.—Al idem un capitán y un primer teniente.

##### Escala de reserva.

Reglamentaria.—Al idem id. un primer teniente y un segundo id.

#### VARIETADES.

Galínes quiere obsequiar á su mujer; entra en la tienda de una modista y escoje un sombrero con mucha ala y muchas flores.

—Mándale usted á mi casa—dice Calínez pagando el precio del sombrero.

—¿Sin probarlo?.....—Observa la modista.

—Es verdad.....Bien; pruébemelo V. á mi; tengo exactamente la misma medida de cabeza que mi mujer.

\*\*

En la *metinés* de la marquesa.

—Oye, Fernanda; tu novio acaba de hacerme una declaración. Tú, que le conoces, dime si puede fiar en su lealtad.

Calínez ultra-radical.

Su suegra está gravemente enferma y el médico le manda un remedio heróico.

—Tome usted—dice al yerno;—que vayan por este medicamento y veremos si se produce la reacción. Si la reacción viene la enfermedad está salvada.

Calínez con dignidad:

—Mis ideas son contrarias á todas las reacciones. ¡Que se muera mi suegra!

Y rompe la receta.

\*\*

En una colección zoológica dos espectadores contemplan una serpiente boa que se enrasca en diversas contorsiones.

—Parece que quiere hacerse un nudo—dice uno de los mirones.

—Será para que no se la olvide alguna cosa

#### LETRILLA.

*Bien me lo dijo*

*Don Aniceto:*

*En este mundo*

*Nada hay completo.*

Sé de una rubia  
Que es muy sabrosa,  
Con las mejillas  
De fresca rosa,  
Con frente blanca  
Como la nieve,  
Con la cintura  
Sin par y leve,  
Con unos ojos  
Tan picarones....  
Que cuando miran  
Dan convulsiones....  
Pero la rubia  
¡Válgame Cristo!  
Tiene un carácter  
Como no he visto  
La menor cosa  
La mortifica,  
Y nada sabe  
¡Coser la chica!

*Bien me lo dijo*

*Don Aniceto*

*En este mundo*

*Nada hay completo.*

Sé de un ricacho  
Muy bien vestido  
Que á varias niñas  
Ha pretendido,  
Diario le llevan  
Invitaciones  
Para tertulias  
Y reuniones,  
A las carreras  
Nunca ha faltado,  
Allí se exhibe  
Siempre montado;  
Pero.... ¡que torpe!  
¡Cuánta ignorancia!  
(Y eso no crean  
Que es consonancia)  
No sabe el hombre  
¡Ni Analogía!  
O si la supo  
La olvidaría....

*Bien me lo dijo*

*Don Aniceto*

*En este mundo*

*Nada hay completo.*

Sé de una jóven  
Muy hacendosa,  
Tanto, que entiende  
De cualquier cosa;  
Lava y cocina,  
Perfectamente,  
Nadie en bordados  
Le mete el diente,  
A los enfermos  
Asistir sabe  
Y no hay persona  
Que no la alabe  
Pero en sus ojos  
No hay sentimiento  
Y causa grima  
Su ronco acento,  
A esto se añade  
¡Pobre chiquela!  
Que está picada  
De la viruela

*Bien me lo dijo*

*Don Aniceto,*

*En este mundo*

*Nada hay completo.*

Sé de un empleado  
Pundonoroso  
Reina en su casa  
Dulce reposo,  
De su señora  
Tiene dos hijos  
En donde encuentra

Sus regocijos,  
Y en educarlos  
Tan solo piensa  
Con indecible  
Ternura inmensa  
Pero ¡hay! el sueldo  
De que dispone  
Su paz á veces  
Le descompone,  
Por que él no llena,  
Valgan verdades  
Sus mas precisas  
Necesidades.....

*Bien me lo dijo*

*Don Aniceto:*

*En este mundo*

*Nada hay completo.*

*Aristides.*

#### Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Luis Gonzaga cfr. y Palladio obs.

SANTO DE MAÑANA.

Paulino ob y Consorcía vg.

Santo del mártir.—S. Juan pbro. mr. y Agripina vg y mr.

**Movimiento de población**  
Dia 19.—Nacidos, Varones 1; Hembras 1; Muertos, D. Ildefonso Amell 8 años.

Dia 20.—Nacidos, Varones 1; Hembras 1; Muertos 0.

#### Teatro Principal.

Despido de la Compañía  
Función extraordinaria con las zarzuelas siguientes:

Como está la sociedad.—De Sastré á Concejal.—El Chaleco Blanco.— durante los intermedios excojido programa por el coro la Taponera de Palafurgell.

Precios de costumbre.

#### Anuncios.

#### LA NEOTAFIA

18.—CORT-REAL—18.

Notabilísima economía.

No fiar de Aquel que diga "que vende á precios mas reducidos que la Neotafia,,

LIMPIEZA SIN RIVAL

¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!

**PASTA BROOKE**  
(Marca MONO)

¡¡ HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN CADA HORA !!  
Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, bules, barras espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó bule. Limpia las manos grasientas ó sucias. Se vende en todas las librerías.

## OPUSCULO

en honor de los 118 jefes, oficiales y soldados procedentes de la Columna Nouvilas, fusilados en 17 de Julio de 1874.

Se recibe nota de pedidos en esta Re deción, en la librería de D. Paciano Torres, y casa del Autor.—S. Juan ds las Abadesas, D. José de Capdevila.

## ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DL ALINTO

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

## MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para tener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebelde y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.<sup>a</sup> Perez Xifra. — Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

**BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX.**— Tomos de 200 páginas á 30 céntimos de peseta (2 reales).—Obras de los principales autores españoles y extranjeros.—Diríjanse los pedidos á la Administración. RONDA DE LA UNIVERSIDAD. número 12 BARCELONA.